



Alcaldes: Pasen estos antecedentes a los Regido-
res de la ciudad para que teniendo
a la vista la circular que se cita, informen
lo que es de su opinion

Gastos de
Pavia
Cuenta de pago

Viese en oficio del Sr. Excmo. de la Real Audiencia de
Pavia (Real Audiencia de Valencia), en fecha de diez del
actual incluyendo la cuenta de pago expedida
por la Real Audiencia de la Real Audiencia de
Pavia (Real Audiencia de Valencia) de esta cantidad de la cantidad
de tres mil seiscientos sesenta y siete reales veinte
y cuatro maravedis, equivalente a la libranza que
se solicita para gastos de Pavia. Tengan
señalada para esta liquidacion su cuenta: se entregue
al Sr. Excmo. y se entregue al depositario de esta
Real Audiencia para su liquidacion en cuenta.

Agencia
no. en establecimiento
en el campo

Viese en oficio del Sr. Excmo. de la Real Audiencia de
Pavia (Real Audiencia de Valencia), en fecha de diez del actual
en que se dice, que la Real Audiencia de Pavia, por
establecerse en la Real Audiencia de Pavia
educacion, Alcaldes y otros, como en la Real Audiencia
solicita esta liquidacion por parte de esta
a la Real Audiencia de Pavia (Real Audiencia de Valencia)
se guarden en el Sr. Excmo. para su inteligencia.

Repaso
Abono de este fin
de al Povedor de
esta Plaza

Viese en oficio del Sr. Excmo. de la Real Audiencia de
Pavia (Real Audiencia de Valencia), en fecha de diez del actual
en que se dice, que la Real Audiencia de Pavia, por
del depositario de esta plaza de la
cantidad de tres mil seiscientos sesenta y siete reales veinte

